



CERTIFICACIÓN DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, en uso de las facultades que la Ley le confiere, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas y Acuerdo Municipales, que lleva esta Municipalidad durante los años 2019 y 2020, se encuentra presente el Punto de Acta N° 069, SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veinte y realizada a los 04 días del mes de septiembre del año dos mil veinte. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal, Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás Miembros de la Corporación Municipal, en su orden correspondiente: Regidor Primero: Sr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Sr. Jiffri Asdrubal Vallecillo, Regidor Tercero: Sr. Franklin Gilberto Valladares Regidor Cuarto: Sra. Ismary Gloribel Rostrán y la presencia de la Secretaria Municipal que certifica y da fe; procediendo como sigue.- 2) Habiendo Quórum, el Sr. Alcalde, declara abierta la Sesión a las 09:30 a.m. 5) Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada sin ninguna modificación; 6)...7)...8)...9) Inc. **e) SE ACORDÓ Y APROBÓ: Retomar el Proyecto de Construcción de Frontones, los cuales se ubicarán en las principales vías de acceso al municipio de Jacaleapa.**

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veinte.



NILGIAM MARINELA ARGEÑAL
SECRETARIA MUNICIPAL